



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por BAUTISTA
VELASQUEZ Guillermo Gustavo FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Amazonas
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.10.2022 12:41:06 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Chachapoyas, 04 de Octubre del 2022

OFICIO N° D000265-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ

Señora:

Nancy Oclocho Minchan

Representante Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Chachapoyas.-

Asunto : Seguimiento a los puntos criticos parcialmente resueltos alertados en el CASO N° 025-2022-CTVC/BAG, suscitada en la I.E N° 16245, código modular 0401539, situada en el distrito de Cumba, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas.

Referencia : INFORME N° D000035-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-MSG (03OCT2022)

Tengo a bien dirigirme a usted, y a la vez remitir el documento de la referencia, mediante el cual la Coordinadora Técnico Territorial de la Unidad Territorial de Amazonas del PNAE Qali Warma, informa del seguimiento a los puntos criticos parcialmente resueltos alertados en el CASO N° 025-2022-CTVC/BAG, suscitada en la I.E N° 16245, código modular 0401539, situada en el distrito de Cumba, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas.

Sin otro particular, me suscribió de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

cc.:



Chachapoyas, 03 de Octubre del 2022

INFORME N° D000035-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-MSG

Para : **GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ**
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

Asunto : INFORMAR SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS CRITICOS PARCIALMENTE RESUELTOS ALERTADOS EN EL CASO N° 025-2022-CTVC/BAG, SUSCITADA EN LA I.E N° 16245, CÓDIGO MODULAR 0401539, SITUADA EN EL DISTRITO DE CUMBA, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS..

Fecha Elaboración: Chachapoyas, 03 de octubre de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre el seguimiento a los puntos críticos parcialmente resueltos, en relación a la alerta suscitada **CASO N°025-2022-CTVC-BAG**, suscitada en la I.E N° 16245, Código Modular 0401539 situada en el distrito de Cumba, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 27 de abril de 2022 mediante documento de la referencia OFICIO N°025-2022-CTVC/AMAZONAS BAGUA, la UT, la UT Amazonas toma conocimiento de la alerta suscitada en la IE N° 16245, Código Modular 0401539 situada en el distrito de Cumba, provincia Utcubamba, departamento Amazonas.
- 1.2. Con fecha 27 de abril de 2022, la Unidad Territorial Amazonas, mediante SGD, deriva al MGL para la atención del CASO adjuntando el documento OFICIO N°025-2022-CTVC/AMAZONAS BAGUA, en que la representante del sistema de veeduría a la UT Amazonas, Sra. Nancy Mercedes Oclocho Minchan, hace de conocimiento respecto al CASO N° 025-2022-CTVC/BAG, suscitado con fecha 15 de marzo de 2022 en la IE N° 16245, Código Modular 0401539 situada en el distrito de Cumba, provincia de Utcubamba, departamento Amazonas reportando 02 puntos críticos

CUADRO N° 001: PUNTOS CRITICOS ALERTADOS EN LA I.E. N°16245, CÓDIGO MODULAR 0401539

N° DE PUNTO CRITICO	DETALLE DE PUNTO CRITICO	DETALLE DE LA ALERTA AL PUNTO CRITICO
01	El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados	De acuerdo a lo manifestado por la directora, la I.E cuenta con 218 alumnos matriculados hasta la fecha de veeduría; sin embargo, Qali Warma tiene programado la entrega de productos para 265 alumnos, presentándose un excedente de 17 raciones, por lo cual es necesario hacer el seguimiento correspondiente a fin que se pueda actualizar la cantidad real de beneficiarios según la nómina de matrícula del 2022.
02	El cae no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los	De acuerdo por lo observado por la representante de vigilancia manifestó que la I.E N° 16245, realizó la entrega de los alimentos del programa a los alumnos



	alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega.	matriculados el día 28/03/2022, existiendo un retraso de 11 (once) días del año escolar, posterior al primer día del inicio de clases; es decir, al 14/03/2022.
--	---	---

- 1.3. Con fecha 16 de mayo, se emite el INFORME N° D000017-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-SLG, donde se informa las acciones realizadas para la atención de la alerta del **CASO N° 016-2022-CTVC/BAG**, suscitado con fecha 27 de abril de 2022, en la IE N° 16245, Código Modular 0401539 situada en el distrito de Cumba, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas.
- 1.4. Con fecha 02 de julio mediante documento RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, el PNAEQW Resuelve: MODIFICAR el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300- 2021-MIDIS/PNAEQW-DE, modificado a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2022, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución; en base a lo cual se emite el presente informe.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME - Versión N°03.
- 2.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-002-PNAEQW-USME - Versión N° 07.
- 2.3. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento PRT-042-PNAEQW-UOP, Versión2.
- 2.4. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000247-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo para la Verificación de la Distribución de Alimentos en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-003-PNAEQW-USME, Versión N° 08.
- 2.5. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE “Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQWUOP - Versión N° 04.
- 2.6. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022 se aprueba el Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-017- PNAEQW-UOP - Versión N° 9.



- 2.7. Resolución de Dirección Ejecutiva N° N° D000201-2022- MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el “Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión N° 03, que forma parte integrante de la presente resolución.

III. OBJETO

- 3.1. Informar sobre el seguimiento a los puntos críticos parcialmente resueltos alertados **CASO N° 025-2021-CTVC/BAG**, suscitado con fecha 27 de abril de 2022 en la IE N° 16245, código modular N° 0401539, ubicado en el distrito Cumba, provincia de Utcubamba, departamento Amazonas,

IV. ANÁLISIS

De los antecedentes se tiene que fue alertado 02 punto crítico el cual se detalla en el CUADRO N° 01: PUNTOS CRITICOS ALERTADOS EN EL CASO N° 025-2022-CTVC/BAG, del OFICIO N° 025-2022-CTVC/AMAZONAS BAGUA, informando al respecto con INFORME N° D000016-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-SLG, quedando pendiente el punto crítico relacionado al número de usuarios por lo que en base a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se emite el presente informe.



CUADRO N° 002: DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS SEGÚN PUNTO CRÍTICO

N° Punto Crítico	Detalle de punto crítico alertado	Acciones realizadas fin de mitigar el riesgo a efectos que la alerta no se vuelva a suscitar:	Evidencias	Acciones de seguimiento al cumplimiento de compromisos asumidos por el CAE.	Evidencias
01	El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.	<p>El CAE cumplió en comunicar oportunamente a la Unidad Territorial del PNAE QALI WARMA acerca del excedente o déficit de las raciones programadas, según lo establecido por el PNAE QALI WARMA.</p> <p>Anexo 01: Cargo del oficio solicitando actualización de usuarios.</p> <p>El MGL dio trámite a la solicitud de actualización de usuarios a nivel de la UT-Amazonas.</p> <p>La UT Amazonas realizó la actualización de usuarios en el módulo SIGO.</p>	<p>Informe de atención de la Alerta (ANEXO N.º 02): INFORME N° D000016-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-MSG</p>	<p>El PNAEQW mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; aprobó MODIFICAR el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.</p> <p>Anexo 03: Pantallazo del listado de I.E. con la actualización de usuarios</p>	<p align="center">RESUELTA</p> <p>El PNAEQW a cumplido con realizar la actualización de usuarios según el requerimiento solicitado por el CAE de la IE 16245</p> <p>ANEXO N° 04: Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 25274</p>



V. CONCLUSIONES

- 5.1. El Programa Nacional de alimentación Escolar Qali Warma ha emitido normas y protocolos a fin de que todo el proceso de distribución de los alimentos se realice con toda la seguridad y garantía, así mismo se han realizado las coordinaciones para el trabajo cogestionado a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.
- 1.1. El Monitor de Gestión Local brindo la asistencia técnica respectiva y oportuna a los integrantes del comité de alimentación Escolar respecto a la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 1.2. Se tomaron las acciones inmediatas para la atención de la alerta, estableciéndose la ejecución de acciones que eliminen el riesgo de que el punto crítico se repita y se levanten las observaciones por cada punto crítico. Ver Cuadro N°002: DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS SEGÚN PUNTO CRÍTICO.
- 1.3. La alerta del CASO N° 025-2022-CTVC/BAG presentada mediante OFICIO N° 025-2022-CTVC/AMAZONAS BAGUA para el punto crítico donde precisa que El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados relacionados al número de usuarios atendidos por el PNAEQW, este punto queda **RESUELTO** ya que mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; el PNAEQW Resuelve: MODIFICAR el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, **actualizándose el número de usuarios según el último requerimiento realizado por el CAE.**

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda a los representantes locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana continuar realizando las observaciones y alertas de situaciones que impliquen incumplimiento de parte del CAE, a fin de que mediante un trabajo conjunto se garanticen el cumplimiento de los protocolos y normativa vigente tanto del PNAE QALI WARMA como de Salud y educación.

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines

ADJUNTO:

ANEXO N° 01 INFORME N° D000021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ
ANEXO N° 03: Pantallazo del listado de I.E. con la actualización de usuarios
ANEXO N° 04: Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 252741



ANEXO N° 01: CARGO DE OFICIO DE SOLICITUD DE USUARIOS



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por JAVIER LACRUZ GARCIA
Fecha: 11/05/2022 09:24:05 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Chachapoyas, 11 de Mayo del 2022

INFORME N° D00021-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-MAO

Para : GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Asunto : INFORME RESPECTO AL REGISTRO DE USUARIOS ACTUALIZADOS EN LAS IIEE SEGUN LA BASE DE DATOS DEL SIAGIE Y/O NÓMINAS DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA.

Firmado digitalmente por JAVALETA DEL SAAZ
Fecha: 11/05/2022 11:07:00:00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Referencia :
Fecha Elaboración: Chachapoyas, 10 de mayo de 2022.

Firmado digitalmente por MICHÉLE DE VERA
Fecha: 10/05/2022 09:40:00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez informarle sobre el registro de usuarios actualizados en las IIEE en base de datos del siagie y/o nóminas de la provincia de Utcubamba, para lo cual se solicitó a la UGEL UTCUBAMBA el consolidado de la provincia del SIAGIE con corte del 10/05/2022 para comparar y corroborar los datos del SIAGIE con el del SIGO, así se obtuvo el siguiente consolidado.

Firmado digitalmente por VERA
Fecha: 10/05/2022 21:58:05 -05:00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

CUADRO N°01. CONSOLIDADO DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA SOBRE LAS DIFERENCIAS DE USUARIOS/AS.

PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO	CODIGO MOOD	CODIGO LOCAL	ANEXO	NOMBRE	NIVEL	Usuarios	COMITÉ	ITEM	MODALIDAD	TIPO DE USUARIO	REGION ALIME	N° DE USUARIOS DE ACUERDO A NOMINAS	DOCUMENTO DE
-----------	----------	--------	-------------	--------------	-------	--------	-------	----------	--------	------	-----------	-----------------	--------------	-------------------------------------	--------------



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

11252	AMAZO NAS	UTCUBA MBA	CUMBA	TACTAG DO	0401521	013578	0	15244	PRIMARIA	34	AMAZO NAS 2	LONYA GRAND E	PRODU CTOS	DESAYU NO + ALMUER ZO	RA2, SE RRA, NO RTE	86	REPORT E SIAGIE
11253	AMAZO NAS	UTCUBA MBA	CUMBA	CUMBA	0401528	013983	0	15245	PRIMARIA	234	AMAZO NAS 2	LONYA GRAND E	PRODU CTOS	DESAYU NO + ALMUER ZO	RA2, SE RRA, NO RTE	233	NOMIN AS DE MATRIC ULA
11254	AMAZO NAS	UTCUBA MBA	CUMBA	CARBAJ ALES	0401547	013997	0	15246	PRIMARIA	30	AMAZO NAS 2	LONYA GRAND E	PRODU CTOS	DESAYU NO + ALMUER ZO	RA2, SE RRA, NO RTE		
11255	AMAZO NAS	UTCUBA MBA	CUMBA	HUALAN DO	0401554	013921	0	15247	PRIMARIA	48	AMAZO NAS 2	LONYA GRAND E	PRODU CTOS	DESAYU NO + ALMUER ZO	RA2, SE RRA, NO RTE		
11256	AMAZO NAS	UTCUBA MBA	CUMBA	EL MELAGR O	0401562	013960	0	15248	PRIMARIA	71	AMAZO NAS 2	LONYA GRAND E	PRODU CTOS	DESAYU NO + ALMUER ZO	RA2, SE RRA, NO RTE	37	REPORT E SIAGIE
11257	AMAZO NAS	UTCUBA MBA	CUMBA	NUEVA ESPERA NZA	0401570	013615	0	15249	PRIMARIA	39	AMAZO NAS 2	LONYA GRAND E	PRODU CTOS	DESAYU NO + ALMUER ZO	RA2, SE RRA, NO RTE	39	REPORT E SIAGIE
	AMAZO NAS	UTCUBA MBA	CUMBA	VISTA					PRIMARIA		AMAZO NAS 2	LONYA GRAND E	PRODU CTOS	DESAYU NO + ALMUER ZO	RA2, SE RRA, NO RTE		REPORT E SIAGIE

Actualización de usuarios



ANEXO N° 03: Pantallazo del listado de I.E. con la actualización de usuarios

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PNAEQW 2022- RDE D000268-2022

REG	UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	CODIGO LOCAL	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	Usuarios	MODALIDAD	TIPO_SERVICIO	PROGRAMACIÓN	AREA
403	AMAZONAS	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	010703	CUMBA	0401539	013583	16245	AVENIDA HIPC	PRIMARIA	220	PRODUCTOS	DESAYUNO + A	REGULAR	Rural
612	AMAZONAS	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	010703	CUMBA	539817	013521	212	AVENIDA HIPC	INICIAL	98	PRODUCTOS	DESAYUNO + A	REGULAR	Rural
2423	AMAZONAS	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	010703	CUMBA	0521203	013818	CESAR ABRAH	AVENIDA SAN	SECUNDARIA	219	PRODUCTOS	DESAYUNO + A	JEC	Rural
562	AMAZONAS	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	010703	LA FLOR	0514745	013677	16957 JESUS D	LA FLOR	PRIMARIA	53	PRODUCTOS	DESAYUNO + A	REGULAR	Rural
1547	AMAZONAS	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	010703	LA FLOR	1420231	013677	16957 JESUS D	LA FLOR	INICIAL	22	PRODUCTOS	DESAYUNO + A	REGULAR	Rural
2522	AMAZONAS	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	010703	LA FLOR	3979758		EL ALCANFOR	EL ALCANFOR	INICIAL	6	PRODUCTOS	DESAYUNO + A	REGULAR	Rural
821	AMAZONAS	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	010703	LA QUINUA	658377	013781	17221	LA QUINUA S/	PRIMARIA	20	PRODUCTOS	DESAYUNO + A	REGULAR	Rural
1725	AMAZONAS	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	010703	LA QUINUA	1679842		SEÑOR DE LOS	LA QUINUA	INICIAL	7	PRODUCTOS	DESAYUNO + A	REGULAR	Rural
744	AMAZONAS	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	010703	LA UNION	623165	013724	17210	LA UNION S/N	PRIMARIA	32	PRODUCTOS	DESAYUNO + A	REGULAR	Rural
1740	AMAZONAS	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	010703	LA UNION	1624048	013724	17210	LA UNION S/N	INICIAL	19	PRODUCTOS	DESAYUNO + A	REGULAR	Rural
2324	AMAZONAS	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	010703	LA UNION ALT	3906613		LOS LUCERITO	LA UNION ALT	INICIAL	4	PRODUCTOS	DESAYUNO + A	REGULAR	Rural

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
 CVD: 0055 3602 3618 7276





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO N° 04: Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 252741

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 252741 - [COPIA PROVEEDOR]
Form containing contract details, provider information, itemized list of food products with quantities and prices, and signature fields for both parties.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.



Jr. Salamanca N° 1291-1293 CHACHAPOYAS - AMAZONAS / Teléfono:(511) 201 9360
https://www.qaliwarma.gob.pe/



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MELVA VERONICA SEGURA GORDILLO
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0055 3602 3618 7276



Jr. Salamanca N° 1291-1293 CHACHAPOYAS - AMAZONAS / Teléfono:(511) 201 9360
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>